

6 junio 2016

Acta de acuerdos

Propuestas

1. Aprobación si procede del acta anterior
 - CEN 23 mayo
2. Estado de las cuentas de Twitter
3. Varios
 - Propuesta para resolución de conflictos
 - Propuesta para el canal de Telegram del CEN

Asistencia

Altoaragón	disculpa su asistencia Pilar Callén
Araba	Natxo Gómez, Anna Rebaldería
Aragón	Jesús Caballero
Asturies	disculpan su asistencia Pili Muñiz, Roberto Ruiz
Balears	Isabel Vallés
Cádiz	Giovanni Zavala, Javier Quintero
Castelló	Axel Monfort, disculpa su asistencia Juan Telechea
Castilla y León	Yolanda Rodríguez
Las Palmas	Rafael Casanova, Lulú Hidalgo
Madrid	Óscar Gárate vía Titanpad
Málaga	Berta Guerrero
Segovia	Juan Manuel Lafora
València	Eva Montoro

Modera: Anna Rebaldería

Acta: colaborativa en el Titanpad

1. Aprobación si procede del acta anterior

CEN 23 mayo

- **Se aprueba el acta por unanimidad.**

2. Estado de las cuentas de Twitter

..... @UnidadPopular__

..... @UnidxsPodemosUP

La cuenta de Twitter, @UnidadPopular__, estaba gestionada por seis personas oficialmente. Este fin de semana alguien canceló y restringió el acceso de las personas autorizadas, se ha apropiado de la misma, y ha cambiado la denominación, la marca, nuestro nombre a @UnidxsPodemosUP.

Se ha perdido el control de la cuenta, sus contenidos y los casi 26K seguidores, y se ha tomado la decisión de abrir una nueva cuenta.

Las seis personas que oficialmente llevaban y estaban autorizadas para el control de la cuenta eran:

..... Carmen Franganillo · León

..... Axel Monfort · Castelló

..... Pilar Callén · Altoaragón

..... Isra Ruiz · Cantabria-Bélgica

..... Rober Ruiz · Asturias

..... Felipe Díaz · Aragón

Se tiene constancia de que el creador de la cuenta de Twitter @UnidadPopular__, Agustín Millán, traspasó las claves de la misma al menos al compañero Óscar Gárate, representante del nodo de Madrid.

Se tiene constancia que en hora y día de hoy no hay ninguna respuesta por parte de Óscar Gárate y, por lo tanto, desde el CEN hacemos constar la información que hemos recibido y la ponemos en conocimiento de todas y todos los compañeros.

Esperamos esta resolución para conocimiento del nodo de Madrid.

- **Así pues, desde el CEN de Unidad Popular valoramos con preocupación e incertidumbre la gestión de una de las cuentas de Twitter, @UnidxsPodemosUP (inicialmente @UnidadPopular__), que ha sido usurpada de forma malintencionada cambiando de nombre y de contenidos de forma unilateral, cambiando las claves de acceso, dándole un uso interesado y completamente ajeno a UP.**

- **El CEN solicita a quienes están en posesión de las claves, que las pongan a disposición de UP y a ellxs mismxs a disposición de su Nodo para las pertinentes explicaciones y posible asunción de responsabilidades.**
- **No obstante, asumiendo la premura de tiempos, el CEN ratifica y reactiva la cuenta @UnidadPopular__ como la única cuenta oficial de UP a todos los efectos.**
- **Así mismo y como medida de prevención y en caso de que en un futuro se pueda repetir una situación similar, SE PROPONE trasladar a los nodos la necesidad de dar cobertura legal a los registros tanto de cuentas de redes como de cualquier otra cuestión que pudiera surgir.**

Aún sin decidir todavía el modelo futuro de Unidad Popular se propone abrir el debate y la conveniencia de proponer el cambio de nombre y, por lo tanto, la toma de posesión del partido instrumental UPeC y de la creación, si procede, de una asociación.

De esta forma podremos estudiar la viabilidad de que estos entes legales tomen posesión de las cuentas y estén dispuestos, para que cuando convenga, se hagan cargo de los ficheros necesarios para tomar decisiones conjuntas, según normativa de la LOPD.

Se entiende por ende que son decisiones complejas pero que son necesarias tenerlas, al menos en la agenda, para que justo después de las elecciones se pueda abordar el debate del futuro y del mismo con garantías, porque seguimos apostando por que el futuro de UP va más allá de la coyuntura electoral y no podemos ni debemos seguir fiándonos de la voluntad y el buen hacer de terceros.

- **Abstenciones:** El nodo de Las Palmas se abstiene de la propuesta hasta trasladarla.

3. Varios

Propuesta para resolución de conflictos

- **El Nodo de Castelló solicita la creación urgente de un Grupo de Resolución de Conflictos *ad hoc* para resolver el tema de la cuenta de Twitter, debido a la gravedad de la situación. Esta creación debería tratarse en la próxima reunión del CEN.**

Propuesta para el canal de Telegram del CEN

- **El Nodo de las Palmas explica las consideraciones que su nodo tiene sobre el uso del canal de Telegram del CEN así como sus componentes.**

Adjunta enlace y trasladará así mismo toda la información vía el Google Groups del CEN.

<https://docs.google.com/document/d/1DdQojE25qp8HH-Wkp8z4-1oxK6iQtAnbTOiOydeBdvM/edit#heading=h.qumg0cef7fxi>